



Grado en Traducción e
Interpretación

Prácticas externas

Como estudiante de la UGR puedes realizar prácticas tanto en empresas, entidades y organismos externos a la universidad (Plan Propio); como en Centros, Departamentos o Servicios de la propia Universidad de Granada (Plan de Formación Interna).

Además de inscribirte en la plataforma Ícaro puedes también buscar una empresa en la que te gustaría hacer prácticas e informarles de la posibilidad de que te soliciten para ello. En tal caso, tendrás que realizar un convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y la Empresa, Entidad u Organismo donde se desarrollarán. Algunas prácticas se han materializado gracias a estudiantes que han suscitado el interés de empresas, con las que no existía convenio, sobre la utilidad de contar con un traductor o intérprete.

Más información para estudiantes, empresas y entidades interesadas en:

- Prácticas Estudiantes del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas
- Agencia de Colocación
- Formación para el empleo

Ver también:

- Incorporación de las prácticas al Suplemento Europeo al Título
- Novedades del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas
- Becas Faro para estudiantes de últimos cursos.